



21 °C Humedad 49%

5 °C Vientos 3 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Estado boliviano abre caso por ejecuciones extrajudiciales en el Hotel Las Américas

Pág. A8



FUNDEF.ORG.BO/



Pág. A5

## Huari exhibe su potencial en la XI Feria Anual de la Manzana Ecológica

SANTIAGO DE HUARI



## Danza, colorido y un videoclip resaltan en la celebración de un nuevo aniversario de la Urus

Pág. A4

LA PATRIA

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

#### TORNEO APERTURA

## GV San José quiere seguir haciendo historia y va en busca del campeón

El elenco orureño recibirá a The Strongest por los cuartos de final, esta tarde desde las 17:30 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres"

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Prisión preventiva para mujer policía sindicada por el asesinato de su pareja

## Operativos conjuntos revelan maltrato animal y tala no autorizada

Pág. A3

## Irán lanza ola de misiles y drones contra Israel

Pág. E2

# Instalan pluviómetro totalizador en Oruro para estudio hidrodinámico

LA PATRIA

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), en el marco de su proyecto científico denominado "Distribución espacial y temporal de isótopos en precipitación", está llevando a cabo diversas acciones para formar conocimiento en el uso y cuidado de esta innovadora tecnología de hidrología.

La ABEN, encabezada por la directora general, Hortensia Jiménez Rivera y en convenio con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), ha implantado un pluviómetro totalizador que cumple la función de recolectar una cierta cantidad de lluvia,

mantenerla y preservarla en el compacto que muestra su presentación.

El 12 de abril se realizó un taller práctico de capacitación en el que se abordaron temas sobre protocolo de recolección y cuantificación de muestras de lluvia obtenidas de este totalizador, para el monitoreo de isótopos en precipitación. Este taller fue dirigido por el proyecto científico de hidrología isotópica de la ABEN, con el propósito de compartir este conocimiento científico con los técnicos del Senamhi, para su futuro manejo y aplicación.

"En esta etapa inicial se ha instalado un totalizador de lluvia en el municipio de Oruro y se tiene plani-

ficado instalar más totalizadores en distintos puntos del país. Ya se cuenta con uno funcionando, el mismo se encuentra en la ciudad de Cobija", puntualizó la especialista en Análisis y Desarrollo de Proyectos Científicos de la ABEN, Gabriela Patricia Flores Avilés.

Los profesionales del Senamhi pueden llevar a cabo la recopilación mensual de los datos necesarios para estudiar las variaciones espacio-temporales de los isótopos en la precipitación y generar información científica. "Los equipos utilizados en estas mediciones se encuentran en el exterior y son dispositivos especializados con las especificaciones técnicas requeridas para realizar la recolección

de datos de manera efectiva", finalizó.

Por su parte, el director departamental del Senamhi, Marco Antonio Condori Chambi, destacó la implementación del totalizador pluvial en algunos puntos de la ciudad en el objetivo de obtener un manejo sostenible del agua de los acuíferos transfronterizos.

## PROCESO DE FUNCIONAMIENTO

El proyecto comenzará en mayo y durará exactamente un mes. Después se recogerán muestras con instrumentos especiales y medidas de seguridad adecuadas para el manejo de la muestra y la manipulación de los instrumentos. Posteriormente, las muestras serán transferidas a



Especialista en Análisis y desarrollo de proyectos científicos de la ABEN, Gabriela Patricia Flores Avilés, quien llevó a cabo el taller de capacitación /LA PATRIA

la ABEN para su análisis. Finalmente, este análisis permitirá identificar los elementos presentes en las muestras y determinar si son parte de los acuíferos o no, lo cual es crucial.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

El propósito de este proyecto es recopilar muestras de lluvia y llevar a cabo un análisis de deuterio, oxígeno 18 y tritio. Asimismo, esta in-

formación científica es clave para comprender el funcionamiento hidrodinámico de los acuíferos, especialmente en áreas vulnerables a la sequía.

Además, el monitoreo adecuado de los isótopos en la precipitación ayudará a comprender la recarga de los acuíferos y mejorar el conocimiento sobre ellos para lograr un tratamiento adecuado a las necesidades de los acuíferos en Oruro.



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

#### FACULTAD TÉCNICA

#### CONVOCATORIA CURSO PRE-UNIVERSITARIO SEMESTRE II/2024



La Facultad Técnica convoca a bachilleres a inscribirse al curso pre-universitario para el segundo semestre (II/2024) gestión 2024.

**CARRERAS A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR**

**SEDE ORURO**

- > CONSTRUCCIONES CIVILES
- > QUÍMICA INDUSTRIAL
- > MECÁNICA INDUSTRIAL
- > MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- > ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
- > ELECTROMECÁNICA
- > MANTENIMIENTO EQUIPO PESADO LA JOYA

**ASIGNATURAS A DICTARSE:**

- > ALGEBRA
- > FÍSICA
- > TRIGONOMETRÍA
- > QUÍMICA

**PERIODO DE INSCRIPCIONES:**  
A partir del lunes 8 de abril al viernes 10 de mayo de 2024.

**INICIO DE CLASES:**  
A partir del lunes 13 de mayo de 2024 al jueves 13 de junio de 2024.

**REQUISITOS:**

- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller y/o fotocopia simple de la libreta del sexto de secundaria (último año).
- Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
- Comprobante original pago de Bs. 400, derecho al curso pre-universitario, cancelar en la caja del Tesoro Universitario (Edificio Central - UTO)
- El interesado(a), debe llenar formato de inscripción, acceder a la página web de la Universidad [www.uto.edu.bo](http://www.uto.edu.bo), enlace "POSTULANTES"; llenar e imprimir la misma.
- Entregar la documentación (4fs.), en folder amarillo con acofaster archivado, a la Unidad de Registros y Kardex Estudiantil de la Facultad Técnica. (2 ejemplares).

**INFORMACIONES:**  
Mayores informaciones en secretaría de la Facultad, calle Potosí N° 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán, teléfono 52-40662 - 52-36747 (Edificio nuevo, Kardex planta baja y piso 4) KARDEX ESTUDIANTIL OF. PLANTA BAJA - FACULTAD TÉCNICA.

Oruro, abril de 2024

T.S. Angel Vidal Baltazar Colque  
**DECANO FACULTAD TÉCNICA**

VoBo

M.Cs. Edgar Chire Andrade  
**VICERRECTOR**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**

# Arquitectura de la UTO recibe acreditación del Mercosur por calidad académica

LA PATRIA

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Técnica de Oruro (FAU-UTO)



El decano de la FAU-UTO, Raúl Mariscal, muestra el certificado de acreditación /CORTESÍA

obtuvo la acreditación del Mercosur el reciente viernes 12 de abril en un acto realizado en la ciudad de Tarija, donde la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU) entregó Certificados de Acreditación ante el Sistema Arcu-Sur del Sector Educativo Mercosur a las carreras de Agronomía y Arquitectura de diversas universidades públicas y privadas bolivianas.

El reconocimiento regional de la calidad universitaria garantiza que las instituciones académicas cumplieron estándares de calidad en el proceso de evaluación y acreditación en el marco del sistema. La acredi-

tación de carreras constituye un mecanismo creado para facilitar la movilidad de profesionales de la región.

En este contexto, es relevante destacar que la acreditación del Mercosur otorgada a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Técnica de Oruro representa un importante logro para la institución, fortaleciendo su prestigio académico tanto a nivel nacional como internacional.

Mediante las redes sociales, el decano de la Facultad de Arquitectura de la UTO, Raúl Mariscal, compartió su satisfacción al recibir el certificado que le brinda el reconocimiento internacional.

Cotizaciones gentileza de:


**QUINCENA**  
**ESTAÑO**  
 12,37

**AYER**  
**ESTAÑO**  
 14,9572

**PLOMO**  
 L.F. \$us.  
 0.9709

**ZINC**  
 L.F. \$us.  
 1.2918

**COBRE**  
 L.F. \$us.  
 4.2647

**ANTIMONIO**  
 T.M.F. \$us.  
 13800,00

**WOLFRAM**  
 T.M.F.  
 18242,40

**BISMUTO**  
 L.F. \$us.  
 4,10

**ORO**  
 O.T. \$us.  
 2394,80

**PLATA**  
 O.T. \$us.  
 29,03

**COTIZACIÓN DEL DÓLAR**  
**VENTA**  
 6,96  
**COMPRA**  
 6,86

# Operativos conjuntos revelan maltrato animal y tala no autorizada

LA PATRIA

Una persona fue notificada por maltrato animal y otra por tala no autorizada de árbol, el sábado 13 de abril luego de operativos conjuntos entre la Dirección de Salud Ambiental (DSA) de la Municipalidad orureña y la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma).

Según informó el director de la DSA del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Julio Cepeda, estos operativos se realizaron a raíz de la denuncia de vecinos en dos sectores diferentes.

“Recibimos denuncias de los vecinos donde nos indicaron que a las dos llamas los tenían encerra-

dos, sin alimentación y sin agua. Pudimos evidenciar que sí están flacos, por su lana no se nota, pero la valoración la hicieron nuestros veterinarios del Bioparque y tenían poco alimento. La dueña dejó encargado a una vecina y también que tenía que cuidar al perrito. Se le dio 72 horas de plazo y el próximo martes fenece su plazo”, informó Cepeda.

Según detalló la autoridad ambiental municipal, se notificó a la dueña para emitir las sanciones correspondientes, este hecho ocurrió en el sector de Alto Oruro, por maltrato animal en el marco de la Ley 700 “Para la defensa de los animales, contra la crueldad y el maltrato”.

En el segundo opera-

tivo, ambas instancias se trasladaron hasta el sector de la zona Sur en el Plan 500, donde se notificó a un infractor que hacía la tala no autorizada de un árbol.

“En el caso del árbol urbano fue por denuncia de vecinos ya que estaban usando motosierra y llamó la atención, tendrá su sanción que establece la Ley 034 Ley Municipal del Árbol, es un Pino Ciprés de aproximadamente 25 años”, complementó.

Cepeda recordó que, en ambos casos, hay sanciones y reflexión para que se eviten estos delitos, además que los dueños deben apersonarse en el caso de la tala no autorizada, para pagar una multa y hacer la reposición del árbol con el plantado de otro.



Las dos llamas estaban desnutridas y se hizo la notificación /DSA GAMO

## Banco de Sangre realizará campañas en Totoral, Turco y Pisiga

LA PATRIA

El Banco de Sangre de Referencia Departamental de Oruro llevará a cabo campañas en Totoral, Turco y Pisiga, según informó el director Marcelo Ramos Espinoza. Tras la exitosa recolección de alrededor de 265 unidades durante una reciente campaña en colaboración con clínicas privadas, Espinoza destacó la importancia de estas

acciones para garantizar la seguridad y resguardo de hemocomponentes en el departamento.

En un análisis del tercer trimestre, se observa un notable aumento en la distribución y almacenamiento de hemocomponentes a nivel departamental. Comparado con gestiones anteriores, se ha despachado una cantidad superior a las 3.800 unidades hasta el momento,

lo que indica una creciente demanda por parte de la población orureña.

Espinoza mencionó que debido a la adquisición de un nuevo Resonador magnético por parte de la Gobernación y las futuras especialidades médicas como oncología proyectadas para el Hospital General, se espera un incremento en la demanda de sangre. Ante esta situación, se están tomando medidas preventivas para asegurar el abastecimiento adecuado de hemocomponentes en el sistema de salud local.

Para próximas campañas programadas para abril y mayo, se tiene previsto llegar a áreas rurales como Totoral, Turco y Pisiga. Espinoza expresó su esperanza en que la concientización sobre la importancia de donar sangre siga creciendo entre los habitantes rurales.



Campaña de requerimiento de sangre /LA PATRIA

Vence este **lunes 29** abril 2024

# Vencimiento para el pago del IUE

Las empresas dedicadas al **comercio, servicios, banca y otros**, que cerraron su gestión fiscal al 31 de diciembre de 2023, deben realizar la declaración y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el **lunes 29 de abril de 2024**.

Además, deben presentar el Formulario Electrónico 605 de Estados Financieros (EEFF) y si corresponde, los EEFF en físico.

800-10-3444 [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo)

BOLIVIA EMPUESTOS NACIONALES BOLIVIA

# Danza, colorido y un videoclip resaltan en la celebración de un nuevo aniversario de la Urus

LA PATRIA

La Diablada Artística "Urus", fundada el 30 de marzo de 1960, llevó a cabo una serie de actividades en conmemoración a sus 64 años de existencia. Celebraron su aniversario con eventos que resaltaron el valor de la trayectoria de la fraternidad y el festejo de un nuevo año lleno de cultura, vigor y, sobre todo, la devoción innata de los integrantes del conjunto.

El pasado 11 de abril, junto a la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, se realizó un acto protocolar en los ambientes del Salón de Banderas de la Gobernación de Oruro. Allí se llevó a cabo la presentación oficial del videoclip denominado "Video promocional Diablada Urus Carnaval de Oruro 2025". Además, se entregaron reconocimientos a los distintos integrantes que formaron parte de la realización del material.

"El material que estamos presentando refleja el amor del orureño, el amor a la Virgen del Socavón, el amor al carnaval y la emoción de esperarlo con entusiasmo", expresó Daril Muñoz, integrante de la producción del videoclip y artista.

El propósito del videoclip es promocionar el Carnaval de Oruro 2025, denominado "Carnaval del Bicentenario", para celebrar los 200 años de fundación



La noche del sábado la Urus realizó un recorrido por las calles de la ciudad /LA PATRIA

de Bolivia. También conmemora los 64 años de la diablada artística "Urus".

La presentación oficial del videoclip fue galardonada por distintos artistas invitados, quienes recibieron un reconocimiento por su participación. Entre ellos se encontraban Orlando Andia Ríos, Ramiro Fernando Flores (integrantes del grupo LLajtaymanta), Luis Rodrigo Ticona Salvatierra (vocalista del grupo Pasón Andina), Daril Muñoz, Vannia Miranda, Aylin Bernal Espinoza, entre otros artistas y grupos musicales destacados.

La producción del videoclip comenzó hace un mes, bajo la dirección de Jhonny Mario Bellot, y fue lanzado oficialmente en la plataforma de YouTube, en el canal oficial del cantante Daril Muñoz.

Asimismo, el integrante del directorio de la Diablada "Urus", Juan Salinas, explicó que se pretende expandir aún más el video promocional del Carnaval de Oruro 2025.

El mensaje central que refleja el videoclip es el amor a las raíces culturales y el valor de la familia.

## DEMOSTRACIÓN Y RECORRIDO DE LA DIABLADA ARTÍSTICA "URUS"

Continuando con la celebración de sus 64 años de aniversario, este sábado 13 de abril se realizó una demostración de la diablada en un recorrido llamativo y lleno de alegría.

"64 años aportando a la cultura, esta es la diablada del fuego, la diablada que defiende

nuestro patrimonio cultural, demostrando que la diablada es de Oruro, Bolivia", expresó Rosario Lino, presidente de la Diablada Artística "Urus", quien encabezó el recorrido nocturno.

Además, la noche llena de alegría y colores presentó una innovación en la ruta tradicional. Partió desde el estacionamiento de trenes, siguió por la Adolfo Mier y culminó en la Avenida Cívica con la demostración final.

"Nos sentimos orgullosos de celebrar estos 64 años de vida y, sobre todo, realzar nuestra diablada", puntualizó Hugo Camargo, profesor del conjunto.

En esta oportunidad, según explicó Camargo, participó el 65% de los integrantes del total de bailarines, organizados por los distintos bloques, como es

característico del conjunto.

El bloque de los niños está liderado actualmente por Cris-thian Pacheco Roque, quien fue protagonista del videoclip promocional de la diablada "Urus".

Distintos personajes típicos de la diablada orureña formaron parte del recorrido nocturno que se vivió en la ciudad de Oruro. De esta manera, se llevó a cabo la finalización del programa aniversario del conjunto.

64 años de trayectoria marcan un sinfín de oportunidades en las que la devoción y alegría han dejado recuerdos inolvidables en la trayectoria de vida de la Diablada "Urus", que también forma parte del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.



Mucho colorido y alegría en la celebración del aniversario de la Diablada Urus /LA PATRIA

## Hijos de artistas de la ABAP Oruro exponen sus obras en el escaparate del "Valerio Calles"

LA PATRIA

Hijos de miembros de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) filial Oruro, exponen algunas obras en el escaparate de la Galería de Arte Valerio Calles hasta el viernes 19 de abril.

Los hermanos Juana y Gerardo Cayola García, comparten el espacio con Salvatore Llusco Laura, tres niños artistas que muestran un poco de su

talento y creatividad en el espacio ubicado en la calle Presidente Montes esquina Adolfo Mier.

"Desde los cuatro años hago esto, lo que más me gusta es hacer plastilina. Feliz Día del Niño que lo festejen bien", expresó Salvatore Llusco, durante el primer día de exposición que se realizó el viernes 12 de abril, en conmemoración al Día del Niño.

Salvatore es hijo de la artista y asociada de la ABAP

Oruro, Verónica Laura Vargas, quien lleva muchos años en el arte pictórico, pero además en la poesía. Con sólo seis años, el niño artista un día busca tener una exposición como la de su madre.

En el escaparate de la Galería Valerio Calles, también exponen Juana y Gerardo Cayola García, niños que siguen los pasos de su padre, el artista y también asociado, Fernando Cayola, reconocido en el medio de

la plástica y ganador de varios reconocimientos.

La muestra fue convocada para los hijos de los asociados de la ABAP Oruro y los tres niños mostraron dibujos, pintura, acuarelas y otras obras en diversas técnicas que son principalmente el reflejo de su niñez, ya que plasmaron personajes de caricaturas y dibujos desde su óptica.

Lo niños artistas, invitaron a la población a



Salvatore Llusco con su obra /LA PATRIA

disfrutar de su exposición pictórica en el escaparate de la Galería Valerio Calles donde se lo puede apreciar al paso, o inclu-

so ingresar al interior del espacio y también ver la muestra pictórica "Ecos de Ideas", que tiene obras de artistas adultos.



# Reclusos de San Pedro claman por indulto humanitario urgente

LA PATRIA

Privados de libertad del Centro Penitenciario de San Pedro de Oruro piden un indulto "justo y oportuno", el cual es un beneficio que perdona la pena impuesta por la comisión de un delito.

Mediante carteles, los reclusos del Penal de San

Pedro de Oruro hicieron eco de sus demandas y pidieron un indulto por humanidad, ante el alarmante hacinamiento en el mencionado recinto penitenciario del departamento.

## LEY DE INDULTO

En noviembre del año pasado, el ministro de Gobierno Eduardo Del Cas-

tillo anunció la presentación de un proyecto de Ley de Indulto y Amnistía para descongestionar las cárceles del país.

La directora de Régimen Penitenciario de Oruro, Benigna Paredes, informó que, si bien este proyecto de ley ya fue presentado, el mismo está sufriendo una demora en la Asamblea Legislativa Plurinacional y no está siendo tomado en cuenta por los legisladores nacionales. Desde 2021 no ha habido más indultos dentro del Estado, dijo Paredes.

## PRIVADOS DE LIBERTAD

De acuerdo a las estadísticas del sistema, dentro del Penal de San Pedro existen aproximadamente 750 personas con detención preventiva, mientras que 65 personas en el Penal de La Merced están en proceso de apelación y algunos se encuentran en casación.

"No están avanzando los procesos, hay mucha



Reclusos del Penal de San Pedro piden indulto humanitario / LA PATRIA

retardación de justicia, precisamente el próximo 19 de abril tenemos la visita carcelaria, la primera del año donde esperamos que haya resultados para poder descongestionar un poco el penal", dijo.

## VISITA

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJ), Hernán Ocaña, confirmó que el Órgano Judicial tiene programada la visita carcelaria el 19 de abril, de forma conjunta con la Fiscalía Departamental, la Defensa

Pública y otras instituciones relacionadas con esta temática carcelaria.

En ese sentido, se preparan los últimos pasos para conformar las mesas de trabajo, especialmente en aquellos casos donde existen detenidos preventivamente y que todavía están en proceso de tramitación de sus causas.

"Seguramente habrá casos en los que se pueda aplicar el proceso abreviado, en otros casos la suspensión de la detención preventiva con algunas salidas alternativas, o fi-

nalmente aplicar medidas sustitutivas a la detención preventiva. Esto dependerá de cada caso que se trate", refirió.

Según Ocaña, se prioriza atender la temática de aquellos casos donde existen víctimas como niños y adolescentes. Además, hay una alarmante cantidad de casos con detención preventiva por violencia hacia la mujer, y se buscará la forma de resolver esta situación debido a la sobrepoblación de privados de libertad, principalmente en San Pedro.

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa de distribución busca vendedores con experiencia, enviar hoja de vida al correo [arielarias@24hs.com.bo](mailto:arielarias@24hs.com.bo)

06241-158-14

## REQUERIMIENTO

Empresa de telecomunicaciones busca socios estratégicos para la comercialización de WiFi y TV cable. Interesados enviar su postulación al correo [arielarias@24hs.com.bo](mailto:arielarias@24hs.com.bo)

06241-158-14

## REQUERIMIENTO

Empresa requiere a administradora tiempo completo. Dejar Curriculum Vitae en oficinas - calle Junín y Soria Galvarro, Tropical Junín - Gothenburg

06241-141-14

## CONVOCATORIA GERENTE

El Campo Ferial 3 de Julio (CF3J), unidad descentralizada de la Facultad Nacional de Ingeniería dependiente de la Universidad Técnica de Oruro - UTO, convoca a todos los profesionales a nivel licenciatura en Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o ramas afines, al cargo de ADMINISTRADOR GERENTE del Campo Ferial 3 de Julio para la gestión 2024, estando entre sus funciones planear, organizar, dirigir, supervisar y controlar todas las actividades técnicas, financieras y administrativas del CF3J, llevando adelante las ferias anuales programadas.

Los profesionales interesados deberán presentar toda la documentación solicitada en los términos de referencia (a recoger en secretaría del CF3J) en sobre cerrado hasta el día 17 de abril de 2024 a hrs. 16:30, en las oficinas del CF3J.

06241-158-15-14

**EMPRESA METALÚRGICA** con presencia en la ciudad de Oruro requiere contratar a un profesional comprometido, proactivo, responsable, dedicado y altamente confiable, que quiera ser parte de la empresa, para trabajar en equipo y bajo presión, para cubrir el cargo de:

### INGENIERO METALURGISTA JUNIOR

- Carrera: Titulado en Ingeniería Metalúrgica
- Experiencia mínima 2 años en el área de metalurgia
- Disponibilidad inmediata

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Carta de solicitud indicando pretensión salarial
- Curriculum Vitae con fotografía actualizada
- Fotocopia de cédula de identidad

Enviar lo solicitado a la dirección de correo electrónico:

[ingenierometalurgistajunior@gmail.com](mailto:ingenierometalurgistajunior@gmail.com)

06241-374-93-14

# Niños piden paz para Bolivia y el mundo

LA PATRIA

"Los niños pedimos paz para Bolivia y el mundo", fue el mensaje que resaltaron los alumnos del nivel inicial de la unidad educativa Nuestra Señora del Socavón, en un acto organizado de manera conjunta entre la escuela y las damas de Mesa Redonda Panamericana.

La actividad se realizó el jueves 11 de abril, en una mañana llena de sol, en que se unieron en el atrio del Santuario del Socavón, niños del nivel inicial con representantes de la Mesa Redonda Panamericana, que a través de su comité "Educando para la Paz".

Para las damas del mencionado comité es importante resaltar el pedido de Paz, ya que en la actuali-

dad se ve mucha violencia y agresividad en las personas y quienes más sufren con esas situaciones son los niños, por eso era menester la participa de ellos en el pedido de Paz para todos.

Las señoras ataviadas con trajes de un blanco puro y los niños portando letreros que llevaban leyendas acerca de la paz mundial, tuvieron un sencillo acto en que se resaltó la importancia de pedir que en el mundo reine la Paz, y luego desfilaron rumbo al establecimiento educativo, compartiendo el mensaje de Paz con las personas que estaban por las inmediaciones.

Ya en el salón principal del colegio, las damas panamericanas compartieron un refrigerio y golosinas con los niños. Los peque-

ños de la Segunda Sección "B" deleitaron a las señoras con un sketch cómico relacionado a los juguetes.

La actuación fue preparada por la profesora Ingrid Nava Vásquez, resaltando el talento de sus alumnos, quienes realizaron una actuación impecable que hizo aflorar varios puntos emociones.

La comitiva estuvo encabezada por la directora de Mesa Redonda Panamericana, Patricia Rioja de Ortiz y por la encargada del comité "Educando para la Paz", Roxana de Lucuy.

La comitiva estuvo encabezada por la directora de Mesa Redonda Panamericana, Patricia Rioja de Ortiz y por la encargada del comité "Educando para la Paz", Roxana de Lucuy.



Pidieron paz en acto realizado en el atrio del Socavón /CORTESI

# Gobernadores se reúnen y exploran agenda ante la reducción de ingresos económicos

Erbol

En el marco del primer encuentro nacional de gobernadores celebrado en la ciudad de Tarija, representantes de los nueve departamentos de Bolivia se unieron para abordar la difícil situación económica y el aumento de competencias sin la correspondiente asignación de recursos por parte del gobierno central.

Los líderes regionales coincidieron en que cada departamento enfrenta un escenario crítico debido a la caída de los ingresos económicos y la transferencia de más competencias por parte del nivel central. Esta situación ha llevado a la insuficiencia de recursos financieros

para hacer frente a las nuevas responsabilidades, especialmente en sectores como salud y educación.

Durante la reunión, presidida por el gobernador de Tarija, Oscar Montes, se acordó trabajar en una propuesta conjunta para exigir al gobierno nacional una mayor asignación de recursos. Montes destacó que todos los departamentos comparten la carga de atender 79 competencias transferidas desde el Gobierno Nacional, lo que ha generado una gran presión sobre los gobiernos departamentales.

Mario Aguilera, gobernador de Santa Cruz, enfatizó la necesidad de abordar el Pacto Fiscal como una reingeniería

financiera del Estado que garantice el cumplimiento de las obligaciones de todas las entidades territoriales autónomas del país. Además, subrayó la importancia de una redistribución justa de recursos para priorizar áreas como salud y educación.

Por su parte, Germán Richter, gobernador de Pando, destacó la urgencia de contar con mayores recursos económicos para hacer frente a los efectos del cambio climático y las crecientes demandas de la población. Richter señaló que su departamento ha experimentado una disminución en los recursos asignados por el Gobierno Nacional, lo que dificulta la atención de las necesidades locales.

En este contexto, los gobernadores se comprometieron a diseñar una estrategia de sostenibilidad para los gobiernos departamentales y a conformar una asociación que coordine y articule las propuestas de estos niveles de gobierno.

A esta reunión asistieron los gobernadores de Santa Cruz, Mario Aguilera; Chuquisaca, Damián Condori; Cochabamba, Humberto Sánchez; Pando, Germán Richter. Potosí tuvo la participación a un representante, Efraín Alavia; y los gobernadores de Beni y Oruro se contactaron vía virtual. El anfitrión fue el tarijeño, Oscar Montes.

El próximo encuentro se llevará a cabo en Sucre

durante el mes de mayo, donde se espera continuar con este trabajo de diálogo y búsqueda de soluciones para enfrentar los desafíos económicos y administrativos que enfrentan las regiones de Bolivia.

EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA  
**"SISTEMCAD"**  
**BUSCA PERSONAL**  
PERFIL PROFESIONAL:  
TECNICO SUPERIOR EN MARKETING, LICENCIADO EN MARKETING O DISEÑO GRÁFICO.  
TRABAJO DE MEDIO TIEMPO Y DE INCORPORACIÓN INMEDIATA  
MAYOR INFORMACIÓN:  
**78029862**

**LA PATRIA**

# Éxito boliviano: película de terror doblada íntegramente en el país

LA PATRIA

Bolivia se suma al escenario del doblaje hispano con el estreno de su primera película doblada para mercados internacionales, marcando un hito en la historia del país.

Actores y actrices formados en la Primera Escuela de Doblaje de Bolivia han participado en "Resurrección Monstruosa", un filme estadounidense de suspenso y ciencia ficción que ha cosechado premios y nominaciones. Este largometraje, doblado íntegramente en Bolivia, consolida la presencia del país en la industria del doblaje a nivel global.

La producción cuenta con la colaboración de talentos provenientes de diferentes regiones bolivianas, incluyendo Potosí, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. Además, se ha contado con la participación de reconocidas estrellas del doblaje invitadas de Colombia y Venezuela, bajo la supervisión de Na-



Actores bolivianos participan en el doblaje de este filme de suspenso y ciencia ficción, consolidando la presencia del país a nivel global /CORTESÍA

vsá Films y la dirección de Carmen Fátima Saavedra, una locutora y actriz de doblaje de renombre que debuta como Directora de Doblaje Internacional en esta película.

"Este logro demuestra que Bolivia está preparada para dar voz a una amplia gama de películas, gracias a su capacidad actuarial, dominio del español latino neutro y calidad sonora que cumplen con los estándares más exigentes de la industria del doblaje", expresó Carmen Fátima, directora

de la Primera Escuela de Doblaje de Bolivia.

El trabajo ha sido llevado a cabo por un equipo de profesionales bolivianos altamente capacitados, quienes han recibido formación de maestros nacionales e internacionales en el campo del doblaje profesional. Desde la selección del elenco de voces hasta la traducción y adaptación de los diálogos, pasando por la grabación en alta calidad y la postproducción, se han cumplido meticulosamen-

te todas las exigencias de la industria del doblaje.

Rodrigo Aparicio, Relaciónador Público de Navsa Films, destacó la importancia de este logro para Bolivia, señalando que la película es un material de exportación que demuestra el talento y el potencial del país en el ámbito del doblaje profesional a nivel mundial.

La película en cuestión, "Resurrección Monstruosa" (The Angry Black Girl and Her Mom), dirigida por Bomani J. Story, es una película de terror y ciencia ficción que reinventa el clásico de Mary Shelley, "Frankenstein". La trama sigue a Vicaria, una joven que busca devolverle la vida a su hermano fallecido, desatando consecuencias monstruosas.

Este hito en el doblaje internacional pone a Bolivia en el mapa de la industria cinematográfica mundial, demostrando que el país tiene el talento y la capacidad para competir en el exigente mercado del doblaje a nivel global.

**CLUB URUO**  
FUNDADO EN 1987  
**SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
El Directorio del Club Oruro, en mérito a lo establecido en el Capítulo y el Art. 37, 38 del Estatuto; convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Social, el día viernes 19 de abril de 2024 a horas 20:00, con el siguiente Orden del Día:

1. LECTURA ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
2. INFORME DE TESORERÍA
3. INFORME DE PRESIDENCIA
4. INFORME DE FONDO PREVISIONAL

EL DIRECTORIO  
Oruro, abril de 2024

**POSTÚLATE**

Te invitamos a ser parte de la familia **COFAR** en el cargo de

**JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

Lugar: Regional Oruro

Descarga las bases escaneando el código QR.

Fecha límite para postularte: **18 de abril de 2024.**

#COFARLaEmpresaQueValoramos

**COFAR 50 años**

# Estado boliviano abre caso por ejecuciones extrajudiciales en el Hotel Las Américas

Erbol

**E**lod Toásó y Mario Tadic, dos sobrevivientes del operativo en el Hotel Las Américas, informaron este sábado que el Estado boliviano ha abierto una causa en la ciudad de Santa Cruz para investigar, entre otras cosas, las ejecuciones extrajudiciales de los ciudadanos boliviano-húngaros Eduardo Rózsa y Árpád Magyarosi, junto con el ciudadano irlandés Michael Dwyer en abril de 2009.

A través de un comunicado difundido en sus redes sociales, ambos ciudadanos extranjeros precisaron que también se investigarán las denuncias de tortura a los sobrevivientes y las violaciones a los derechos humanos cometidas por fuerzas de élite de la Policía Boliviana durante el operativo que tuvo lugar en el Hotel Las Américas, el cual posteriormente derivó en el llamado caso terrorismo.

Indicaron que el caso fue asignado al Juzgado

Sexto de Instrucción Penal de la ciudad de Santa Cruz y está registrado con el NUREJ: 70264734. La investigación está a cargo de la Fiscalía de Materia Marioly Torrez Jurado.

Los sobrevivientes, quienes ahora residen en Europa, solicitaron a la ciudadanía que colaboren con las víctimas y con la investigación de la Fiscalía, aportando pruebas, ya sean públicas o no, y proporcionando sus declaraciones testimoniales para llegar a la verdad sobre los autores intelectuales y materiales de otros hechos "crueles y temerarios".

Elod Toásó y Mario Tadic tuvieron que negociar con la Fiscalía de La Paz someterse a un procedimiento abreviado ante el Tribunal Primero de Sentencia de La Paz donde recibieron la condena de cinco años y diez meses de prisión por la comisión del delito de alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado en grado de complicidad.



Hotel Las Américas en la ciudad de Santa Cruz /ERBOL

Para entonces, ambos habían pasado seis años detenidos en la cárcel y, al haber cumplido sus penas, recuperaron su libertad inmediatamente. Días después, ambos salieron legalmente de Bolivia utilizando el paso fronterizo con Chile, en un operativo que fue conocido a tra-

vés de fotografías difundidas por ellos mismos en redes sociales.

En abril de 2009, la Policía Boliviana intervino en el Hotel Las Américas y abatió a los tres extranjeros, a quienes acusaron de alzamiento armado, en medio de un complejo escenario político en el que

el gobierno se enfrentó a la dirigencia política y a líderes cívicos cruceños, a quienes acusó de ser separatistas en la lucha por las autonomías.

Tras este hecho, el entonces presidente Evo Morales a su llegada a Venezuela dijo que él dio la orden de intervenir el

Hotel porque había riesgo para la seguridad interna. El caso fue llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que recomendó al Estado boliviano investigar las ejecuciones extrajudiciales y violaciones a los derechos humanos cometido en ese operativo policial.

ENDE DEORURO

## Generación Distribuida

**NUESTRO SERVICIO**

Usted puede generar su propia energía eléctrica desde su hogar, ¿Cómo puede hacerlo?, a través de la GENERACIÓN DISTRIBUIDA.

Puede obtener más información y detalles en plataforma de atención al cliente en la ventanilla de "Generación Distribuida"

**CONTÁCTATENOS AL:**  
800 10 52 52  
[www.deoruro.bo](http://www.deoruro.bo)

ESTÁ IMPRIMIDA EN FOLIO CLAY, CONTROLADA, SUPERFICIALES Y FIBRA PARA PERLA. RESPONDE POR FIDELIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TRONQUEO NUCLEAR SURETE.

0624-164-1421

## Eva Copa critica a Morales por hipocresía y abandono

LA PATRIA

**L**a alcaldesa de El Alto, Eva Copa, arremetió contra Evo Morales acusándolo de hipocresía y abandono hacia quienes lo apoyaron al promoverse como salvador de Bolivia después de haber escapado del país en 2019.

En sus declaraciones, Copa enfatiza que Morales traicionó a sus seguidores al huir, dejando atrás sus ideales y valores. "Decepcionó a mucha gente que creía en él", subrayó la autoridad municipal.

La crítica de Copa surge tras la reciente visita de

Morales a El Alto, donde, según ella, su presencia podría estar vinculada con instrucciones a grupos afines para provocar disturbios. Sin embargo, la alcaldesa resalta que los ciudadanos de El Alto están más preocupados por sus actividades cotidianas que por la visita del exmandatario.

En cuanto al congreso del MAS anunciado por el ala "arcista", Copa defiende que este pueda llevarse a cabo en El Alto, al igual que la visita de Morales, pero advierte que la ciudadanía no permitirá disturbios promovidos por grupos afines al expresidente.



La alcaldesa de El Alto, Eva Copa /LA RAZÓN

## Un accidentado retorno a la Bicameralidad

Pág. 2

## Gente de Abril

Pág. 3

**Por qué es tan grave lo sucedido en Ecuador y  
por qué debe repudiarse**

# Un accidentado retorno a la Bicameralidad

Por: Fernando Tuesta Soldevilla /  
Latinoamérica21

Después de más de tres décadas Perú vuelve a tener un parlamento bicameral. El último fue cerrado por Alberto Fujimori como consecuencia del golpe de Estado de 1992. Pero su necesario retorno ha sido inversamente proporcional a la calidad de los congresistas que lo han aprobado. Su restablecimiento se lleva adelante en medio del alto desprestigio del Congreso. Sólo el 6% de los peruanos aprueban su desempeño. Así, los portadores del cambio constitucional, portan también sus limitaciones y pequeños intereses. La modificación alcanza 53 artículos de la Constitución que, por su número e impacto, es el mayor cambio constitucional de la carta de 1993.

El largo camino al bicameralismo ha supuesto un deterioro del (sub representativo) parlamento unicameral, no solo por la cada vez peor calidad de los representantes, sino también por el abuso de cuestionables leyes aprobadas en tiempo record, exceptuando trámites de comisiones o dobles votaciones. Así como, desde el 2016, someter, acosar y tener en vilo al presidente con la espada de Damocles de una mala interpretación de la figura de la vacancia presidencial.

La desafección de la política y el rechazo visceral de los peruanos hacia el parlamento, los partidos y los políticos es tan alto -ciertamente ganado con todos los méritos- que todo lo que nazca de sus manos, será también rechazado. De eso no se ha salvado la bicameralidad que, el 2018 pasó por un referéndum, como una de las cuatro preguntas impulsadas por Martín Viscaña quien lo propuso, contando con el apoyo de la mayoría de peruanos, pero el cambio de artículos importantes en el Congreso, llevó a que el ex presidente diera marcha atrás y la bicameralidad fuera rechazada por más del 90% de los votantes.

Pero, desde julio del 2021 se ha creado en el Congreso una inédita coalición de extrema derecha y una izquierda conservadora que se ha convertido en un poder arrollador que no cesa en controlar instituciones (Defensoría del Pueblo, Tribunal Constitucional, SUNEDU), así como denunciar, destituir, inhabilitar o intentar hacerlo, a funcionarios de la Junta Nacional de Justicia, Ministerio Público y organismos electorales.

Ciertamente hay decenas de congresistas con carpetas fiscales abiertas, otros sumidos en escándalos y muchos defensores de intereses corporativos y también mafiosos. La fuerza de los votos se ha convertido en la dictadura parlamentaria que nadie puede detener ni controlar, menos un gobierno que vive del ba-



lón de oxígeno puesto desde los escaños parlamentarios. Sin él, no sobrevive. De esta manera, el impulso reformador de la bicameralidad, ha sido más con el claro propósito de reelegirse, que mejorar el edificio parlamentario. En ese tránsito, han rediseñado un sistema político con un claro desbalance a favor del poder legislativo y, al interior de este, a favor del senado.

Hasta 1992 el parlamento estaba compuesto de una cámara de senadores de 60 miembros y una cámara de diputados de 180. Fujimori lo redujo de 240 congresistas a 120, la mitad. Y el Perú, quinto país en población y número de congresistas en América Latina, pasó a ubicarse en el décimo catorce, teniendo desde entonces menos parlamentarios que Bolivia, Ecuador, Chile o Uruguay, países con mucho menos población. Se desarrollaba así una extrema subrepresentación. Este enorme cambio institucional fue posible por la presencia de un gobierno autoritario, como sucedió cuando Ecuador y Venezuela también cambiaron su diseño parlamentario de bicameral a unicameral.

El cambio de la Constitución conforma un nuevo Poder Legislativo, en donde el Senado está compuesto por un mínimo de 60 representantes. Se señala que cada circunscripción debe tener un senador, sin precisar qué se entiende por

circunscripción. Puede ser una región o no, eso lo determinará entonces la ley de desarrollo. En todo caso, el resto se elegirá por distrito único, por lo que habrá senadores de distinto origen ¿cuál es la razón? No se explica. Pero lo que sí conocemos es que tendrá un efecto en la representación. Los que salgan elegidos serán mayoritariamente de Lima y las grandes ciudades que tienen más población, en detrimento de otras.

Pero aquí un detalle. Para ser senador se requiere tener 45 años, edad fuera de cualquier sustento razonable. Al presidente de la república se le exige 35 años y para diputado 25 años. En América Latina, desde 18 años en Bolivia, hasta 35 años en Paraguay. Sin duda un requisito así, deja fuera de competencia a muchos políticos. Pero el artículo deja una puerta abierta para los actuales congresistas, pues, señala que el requisito alternativo es haber sido "diputado o congresista". Para las elecciones del 2026, 32 congresistas no tendrían 45 años, pero con esta norma estarían habilitados para candidatar. Los diputados y senadores podrán ser reelegidos, pero no han hecho lo propio con los gobernadores y alcaldes.

La relación entre las cámaras es asimétrica, pues los diputados se encargarán de elaborar las leyes y mantener la función de control político. En cambio el senado se encargará de elegir a las altas autoridades

y de revisar las leyes. El detalle en este caso no es sólo que revisa los proyectos de ley aprobadas por los diputados, sino que los puede modificar y enviar -sin injerencia de diputados- al ejecutivo para que los promulgue. Pero también los puede rechazar y estos serían archivados, por lo que no sería devuelto a diputados. Es decir, el senado se convierte en la cámara con más poder. Allí seguramente candidatearán muchos de los actuales congresistas.

En relación con el ejecutivo, el gabinete de ministros recién juramentado se presenta ante el Congreso para exponer sus planes, pero ya no deberá solicitar el voto de confianza (investidura) como hasta ahora. Esta medida está bien, si no fuera porque no forma parte de un diseño de equilibrio de poderes. Al ejecutivo le es difícil contener al legislativo, pues, sólo puede disolver la cámara de diputados -no senado- si en dos oportunidades se ha negado una cuestión de confianza o censurado a gabinetes ministeriales. Es más, en el último año del quinquenio no se puede disolver la cámara de diputados, por lo que el Congreso podría censurar ministros y gabinetes sin límite alguno. Estamos pues delante de un sistema hiperparlamentarizado.

Finalmente, el Fiscal de la Nación

es investido de más poder. Si el senado acusa a un funcionario, la cabeza del Ministerio Público evalúa si da curso a la acusación penal. No como hasta ahora que tenía la obligación de acusar. La discrecionalidad es alta, pero también preocupante cuando se trata de una institución que ha sido objeto de muchos cuestionamientos y claras capturas políticas.

Renece así la bicameralidad con más que imperfecciones, en medio de otras leyes de claro contenido contrarreformista que limita las posibilidades de tener un diseño que en algo permita encaminar el tan destaralado edificio parlamentario. Nada hace presumir que la calidad de la política mejorará. La representación podrá tener incluso peores perfiles que los actuales, que ya es mucho decir. Entre tanto la presidenta Dina Boluarte está envuelta en un escándalo en donde no sabe cómo demostrar el origen de más de una decena de relojes en los que los Rolex, la han hecho tambalear y convertirla aún más en dependiente del parlamento peruano.

FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA ES PROFESOR PRINCIPAL DE CIENCIA POLÍTICA DE LA PUCP. FUE JEFE DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE). DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS. REALIZÓ ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG (ALEMANIA).

# Gente de Abril

Camboya es un pequeño país ubicado en el continente asiático y en el mes de abril de cada año recuerdan con mucho dolor y luto una de las páginas más tristes de su historia. Una masacre genocida iniciada en abril del año 1975 liderada por Saloth Sar quien luego adoptaría el nombre político de Pol Pot.

Estudiar y vivir un tiempo en París Francia le permitió al joven Saloth conocer y admirar la revolución agraria y comunista que estaba aplicando el líder Mao Tsé Tung en China. Con creciente interés se fue incubando en él la idea de aplicar esta ideología en su país como una posible solución política y social a las necesidades básicas del pueblo que no estaban resueltas.

Al regresar a Camboya se dedicó con ahínco a promover sus planteamientos revolucionarios para captar el apoyo de la gente más pobre y necesitada que habitaba en la periferia de las ciudades. Gente desclasada y disconforme. El gremio de los profesores fue el primero que le dio su respaldo y se fueron sumando otros sectores que hicieron crecer un gran movimiento popular que venía desde hacía muchos años clamando por un cambio radical en sus estructuras, que fuera capaz de enfrentar las injusticias, desigualdades y la excesiva corrupción de sus gobernantes que tenían a la población sumida en la ignorancia y la miseria.

Sus ideas comunistas y maoístas tuvieron gran acogida en los sectores más modestos porque fueron planteadas en el momento preciso como una solución a los graves problemas de la administración del país. Se organizó un ejército guerrillero llamado los Jumeres Rojos que adoctrinados y entrenados con severidad y fanatismo eran capaces de acatar y cumplir las órdenes más aberrantes que se puedan imaginar. Estaba integrado principalmente por adolescentes y jóvenes desde los 14 años en adelante, reclutados mayormente en los barrios marginales de las grandes ciudades.

El 17 de abril del año 1975 la capital de Camboya, Phnom Penh amaneció sitiada y el gobierno fue violentamente tomado por los Jumeres Rojos que proclamaron a su jefe Pol Pot como líder absoluto del nuevo gobierno y el proceso político instaurado por la fuerza fue denominado la Kampuchea Democrática. Ese mismo año fue declarado como el Año Cero para iniciar la llamada Purificación de la Sociedad. A la gente urbana sitiada en la Capital y las principales ciudades se les identificó con el nombre de Gente de Abril y se convirtieron en sospechosos de ser los principales enemigos del régimen. Comenzaron a ser trasladados al campo y a los sectores rurales para ser obligados a trabajar en labores agrícolas que no conocían y tampoco estaban acostumbra-



En Camboya se recuerda esta masacre /CORTESÍA

dos a soportar las duras condiciones ni la rigurosidad del clima. Muchos de ellos murieron por la deshidratación y el hambre y otros fueron ejecutados por reclamar mejores condiciones. Usar lentes ópticos era motivo de sospecha de ser intelectuales y posibles conspiradores por lo tanto debían ser enviados a los campos de concentración, tortura y exterminio que iban apareciendo en las diferentes regiones del país, todos comandados y controlados por los Jumeres Rojos. En ese entonces Camboya contaba con 7 millones y medio de habitantes y fueron ejecutados y asesinados durante el régimen de Pol Pot casi 3 millones de personas, poco más de un tercio de la población total.

Choeng Ek es una región

rural muy verde con vegetación exuberante, distante a 10 kilómetros de la capital Phnom Penh y allí se estableció uno de estos campos de exterminio. En la actualidad es un museo donde se construyó un Memorial para recordar a las miles de víctimas. Consiste en una torre de 17 pisos para conmemorar la fatídica fecha, dotado de vitrinas en cada piso que contienen 8 mil cráneos a la vista que son parte de las 170 mil personas ejecutadas y enterradas en ese lugar. De las 120 fosas comunes encontradas, 43 de ellas no han sido abiertas ni tocadas. Al visitar el museo y deambular por los senderos establecidos en un hermoso paisaje, se puede ver claramente que se está caminando y pisando trozos de ropa, boto-

nes, dientes y huesos humanos por todo el recinto. La emoción se desborda espontáneamente al llegar a los pies de un árbol muy antiguo llamado el Árbol de los Niños.

El grueso tronco era usado por los Jumeres Rojos para azotar y golpear la cabeza de los niños, hijos de la Gente de Abril de entre 2 y 10 años hasta quitarles la vida para ahorrar las balas y luego ser arrojados a una de las fosas comunes.

En la actualidad el árbol está adornado con cintas de colores y algunos juguetes como mudo testigo del horror que se vivió allí. Ni la ONU ni otros organismos internacionales pudieron hacer algo para detener tal masacre. Tampoco se pronunciaron claramente en contra de aquel régimen. El ejército de Viet

Nam, país vecino invadió Camboya un 7 de enero de 1979 derrotando a los Jumeres Rojos para poner fin a la dictadura de Pol Pot y devolver el orden constitucional con cierta tranquilidad a todo el país. Su líder Pol Pot escapó al exilio y nunca fue juzgado ni cuestionado por la responsabilidad que tuvo en tal genocidio cometido en contra su propio pueblo. Murió de viejo por causas naturales un 15 de abril de 1998, rodeado de sus hijos y nietos en Laos, país donde obtuvo refugio. Una aberración histórica del comportamiento humano desquiciado, relativamente reciente que merece ser recordada en abril de cada año.

VICTORURO SEPÚLVEDA  
CHUSAKERI BOLIVIA  
ABRIL DEL 2024



Los cráneos "adornan" el Memorial que se construyó para las víctimas de este hecho /CORTESÍA



Varias fosas comunes donde se enterraron cuerpos no fueron abiertas /CORTESÍA

# Por qué es tan grave lo sucedido en Ecuador y por qué debe repudiarse

Por: Federico Ruiz W. / Latinoamérica21

El Derecho Internacional es uno de los mayores avances de la humanidad y uno de los más frágiles. Se sostiene por el principio de la buena fe entre las partes y es la alternativa a la "ley del más fuerte". El Derecho Diplomático ha sido una conquista lenta, pero segura, a partir de centenares de años de experiencias con embajadores y las debidas consideraciones que se les da en el país receptor.

La Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 (entrada en vigor en 1964) es aceptada por la inmensa mayoría de naciones del planeta y es uno de los mayores éxitos del Derecho Internacional. En su artículo 22 dice expresamente: "1. Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión." La acción del gobierno ecuatoriano al invadir sin consentimiento la embajada de México en Quito, es una clarísima violación a la Convención de Viena y retrocede incontable cantidad de años en el Derecho Internacional y Diplomático.

Para ejemplificar mejor la gravedad de los hechos, vale recordar el muy lamentable ataque en la embajada de Chile en Costa Rica por parte de un oficial de la Fuerza Pública costarricense hace varios años. En aquel momento, a pesar del ataque y la tentación por parte de la policía costarricense de ingresar e intentar neutralizar al atacante, esta no lo hizo hasta que José Miguel Insulza -en aquel momento Ministro del



Uniformados ingresaron a la embajada mexicana y desataron conflicto diplomático /EFE

Interior de Chile y de visita en Costa Rica - dio la autorización de ingreso. La orden llegó cuatro horas después de iniciado el ataque. Costa Rica respetó en todo momento la inviolabilidad de la misión chilena a pesar de la urgencia del caso.

Retomando el caso de la vulneración de la sede diplomática mexicana en Quito, tal como se puede ver en varios videos que circulan, el agente diplomático mexicano, encargado de velar por su misión,

fue vulnerado en su dignidad y por la fuerza por parte de la policía ecuatoriana.

Eso es una violación expresa del artículo 29 de la Convención de Viena que dice textualmente: "La persona del agente diplomático es inviolable. No puede ser objeto de ninguna forma de detención o arresto. El Estado receptor le tratará con el debido respeto y adoptará todas las medidas adecuadas para impedir cualquier atentado contra su persona, su libertad o su dignidad."

El mundo entero debe felicitar el aplomo y la dignidad de Roberto Canseco, quien, como agente de la misión de México en Quito, defendió en todo momento la integridad de la embajada y de sus ocupantes. Sus airados reclamos luego de los eventos son consecuentes con la labor de un excelente funcionario que sabe a cabalidad lo que está en juego.

Pero más allá de las violaciones a la Convención de Viena, este caso es aún más grave para Latinoamérica

porque es en esta región donde se "inventó" el asilo diplomático, que no necesariamente es reconocido en el resto del mundo. Es Latinoamérica la que, años antes de la promulgación de la Convención de Viena, consagró el derecho al asilo diplomático en la Convención de Caracas de 1954.

Dice el artículo 1 de la Convención de Caracas: "El asilo otorgado en legaciones, navíos de guerra y campamentos o aeronaves militares, a personas perseguidas por motivos o delitos políticos, será respetado por el Estado territorial de acuerdo con las disposiciones de la presente Convención."

Hay quienes, de forma muy atrevida, están recurriendo al texto de esta convención para justificar el proceder del gobierno ecuatoriano, citando el artículo 3 que dice que no se concederá asilo a quienes "se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas

por tales delitos y por dichos tribunales...".

Esas personas no leyeron el siguiente artículo que dice: "Corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución." Aunque se pueda cuestionar la decisión de México de otorgar asilo diplomático a Jorge Glas, lo cierto es que, de acuerdo con la Convención de Caracas, es a México a quien le corresponde determinar si la persona es perseguida política, no a Ecuador.

Las acciones del gobierno de Noboa no solo dan al traste con la buena fe que debe imperar en las relaciones internacionales y en el Derecho Internacional, sino que además dinamita una de las conquistas más grandes que ha aportado Latinoamérica a ese Derecho Internacional: el derecho al asilo diplomático. Eso es particularmente irónico cuando el propio Ecuador concedió asilo en su misión en Londres a Julian Assange por años, contra el criterio de paí-

ses como el propio Reino Unido o Estados Unidos (quien lo requiere para ser juzgado).

Los británicos no reconocen el derecho al asilo diplomático como lo hacemos en Latinoamérica, pero sí reconocen la inviolabilidad de las sedes diplomáticas conforme lo establece la Convención de Viena. ¿Qué habría hecho Ecuador si las fuerzas del orden británicas hubieran arremetido contra su sede para capturar a Assange?

Las acciones contra la sede mexicana y las posteriores justificaciones del gobierno ecuatoriano son reprochables y muy bien han hecho los países de la región en alzar su voz contra estas acciones tan lamentables. En medio del repudiable acto, queda al menos la satisfacción que los países de la región siguen otorgándole valor al Derecho Diplomático y al asilo diplomático.

FEDERICO RUIZ ES CIENTISTA POLÍTICO Y MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. ESPECIALIZADO EN SISTEMAS POLÍTICOS Y ELECTORALES. ASesor PARLAMENTARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA.



La comunidad internacional reprochó este hecho /EFE



# PASATIEMPOS

Oruro, domingo 14 de abril de 2024  
EXÍJALO con la edición del periódico

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

ADMITÍ, ATENDÍ	↓	MURO ROBUSTO	↓	OÍR ERRÓNEAMENTE LO QUE SE DICE EN (INGLÉS)	↓	EMPLEAR, UTILIZAR	↓	TIERNO, SENTIMENTAL	↓	PRINGOSA, SEBOSA	↓
ELUDIR SOSLAYAR		JUDÍAS				CURAR, RESTABLECER COMERCIABA, EXPENDÍA		1ª LETRA ALFABETO HEBREO		GUSTA, ENCANTA	
BROMA, BURLA	→										
CORCOVA, JOROBA				EXISTIREMOS RELACIONADO CON LA LONGITUD	→						
MIL MILLONES	→						COLOQUIO	→			
CURVA CONTENIDA EN UN PLANO							PRONOMBRE PERSONAL FEMENINO	↓			
	↓							IGUALDAD HORIZONTAL SATÉLITE	→		
JOVEN (INGLÉS)	PUNDONOR CON QUE SE HACE UNA COSA QUE OPERAN	→								IMITA LAS ACCIONES DE OTRO	
	↓				MENCIONA A ALGUIEN EXTRAÑOS, EXTRAORDINARIOS	→					NOMBRE, SIGNIFICA "BRILLANTE, RESPLANDESCIENTE"
NOMBRE DE LA LETRA P	→		IRIDIO	→		INCITE, EXHORTE	→				
CUENTAN, NARRAN			PARRILLA, BARBACOA (PL.)	↓		TROMPA, HOCICO	↓				
	↓						AÑIL, ÍNDIGO (COLOR) NACIÓN DE POLINESIA	→			
AFEITAS, RAPAS	→							BRAVO, VIVA	→		
QUE TASAN (FEM., PL.)								INFINIDAD, SINNÚMERO	↓		
	↓								PREF., EXPRESA NEGACIÓN SECULAR, SEGLAR	→	
PARTÍCULA MÍNIMA DE ENERGÍA LUMINOSA		DIFERENTE, DISPAR SOSTUVO, MANTUVO	→								PRESUNTUOSO
	↓				DISTRITO, DEMARCACIÓN HOGAR, CASA	→					ÉPOCA, ETAPA
AGRARIO, AGRÍCOLA	→					PERFECCIONE	→				
EXPONEN, EXHIBEN						NEÓN	↓				
	↓						BILIS, HIEL	→			
AZUFRE, OSMIO	→			SOBERANA	→					BARIO	→







CAPTURA - ADRIÁN TORO

## Prisión preventiva para mujer policía sindicada por el asesinato de su pareja

Rescatistas avanzan al "camino de la muerte" en Los Yungas en busca de Odalis



REFERENCIAL

Pág. 3

Siete mujeres llevaban droga e intentaban cruzar la frontera hacia Brasil



REFERENCIAL

Pág. 2

## Tragedia en teleférico de Turquía: Una persona fallecida y diez heridas



El accidente en el teleférico dejó una víctima fatal y varios heridos /RR.SS.

LA PATRIA

Una cabina del teleférico en la provincia de Antalya, Turquía, chocó contra un poste roto, lo que provocó el fallecimiento de una persona y dejó a otras diez heridas. El incidente ocurrió el viernes 12 de abril, al inicio de un fin de semana que se esperaba sea tranquilo.

Según informó el Ministerio del Interior del gobierno turco, después del accidente, 24 cabinas quedaron varadas a las 05:23 p.m. hora local del viernes. Más de 60 personas estuvieron atrapadas durante 16 horas en las nueve cabinas que aún permanecían suspendidas en el aire. Un total de 112 personas fueron rescatadas, según reportó CNN.

“Ninguna de las personas a la espera de ser rescatadas presentaba heridas críticas o se encontraba en mal estado de salud”, declaró Okay Memis, presidente de la

Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias, quien añadió que pretendían completar las labores de rescate antes de la puesta de sol.

En un comunicado difundido en redes sociales, el Ministerio del Interior informó que siete helicópteros y más de 500 socorristas estaban llevando a cabo las tareas de rescate. Un video mostraba al personal atado a cuerdas mientras ascendían hacia las cabinas.

El teleférico cuenta con 36 cabinas, cada una con capacidad para seis personas, y tarda aproximadamente nueve minutos en llegar a Tunektepe, ofreciendo vistas panorámicas de Antalya.

Según el Ministerio del Interior, hasta el momento se desconoce la causa exacta del accidente y se está llevando a cabo una investigación para determinar las circunstancias que llevaron al choque con el poste roto.

## Siete mujeres llevaban droga e intentaban cruzar la frontera hacia Brasil

LA PATRIA

Siete personas fueron detenidas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en Puerto Quijarro, Bolivia, tras ser encontradas transportando droga en un bus proveniente de la capital cruceña. Cuatro de los arrestados llevaban droga adherida al cuerpo y tres dentro su organismo, es decir, eran ‘tragones’. Los detenidos serán presentados ante un juez cautelar para determinar su situación jurídica.

Efectivos de la Felcn descubrieron a las siete personas durante un control rutinario a un bus proveniente de Santa Cruz que arribó a Puerto Quijarro. Cuatro individuos tenían pasta base adherida a sus cuerpos, mientras que los otros tres eran identificados como ‘tragones’. Las autoridades informaron que es-



Agentes de la Felcn hallaron a siete personas transportando droga en un bus que llegó hasta Puerto Quijarro /FELCN

tas personas intentaban ingresar a territorio brasileño.

Víctor Zamorano, director departamental de la Felcn, indicó que las siete personas fueron arrestadas y puestas bajo custodia del Ministerio Público para esclarecer su situación legal. Se sospecha que abordaron el bus en la terminal bimodal, aunque se investigará si lo hicieron durante el trayecto.

Durante el operativo, se logró incautar una cantidad significativa de droga que estaba destinada al tráfico internacional. Las autoridades están trabajando en conjunto con las instancias correspondientes para profundizar en las investigaciones y desmantelar posibles redes de narcotráfico que operan en la región.

## Escándalo policial: funcionarios de inteligencia implicados en banda criminal, revela viceministro Aguilera

LA PATRIA

Cuatro miembros de la Policía boliviana fueron aprehendidos por su presunta implicación con una banda delictiva a la que cobraban para permitirles operar en determinadas zonas.

Los policías, dos oficiales y dos sargentos, pertenecientes al Centro de Investigación Policial de inteligencia, se hacían pasar por miembros de otra unidad policial. El hecho tuvo lugar en Bolivia, según confirmó el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera.

“Han brindado cobertura a la organización criminal que exhibimos, pues a partir de las investigaciones internas, hemos logrado monitorear sus comunicaciones, en las cuales hemos establecido una perfecta vinculación entre el líder de esta estructura criminal, Roger C. P., y el señor Jorge Luis A. C., en las cuales uno exige una dádiva y el otro la compromete”, señaló Aguilera.

Estos cuatro individuos se habían presentado ante esta organización delictiva como miembros de otra fuerza policial. Hoy estamos seguros de que corresponden al Centro de Investigación Policial que depende de inteligencia, mientras que ellos, utilizando una vagoneta, se habían presentado como si pertenecieran al



Teniente lideraba grupo de policías que acordaba pagos y se reunía con ladrones /MINISTERIO DE GOBIERNO

DACI”, agregó la autoridad.

Aguilera indicó que los policías implicados con la organización criminal son dos oficiales (un capitán y un teniente) y dos sargentos. Existen todos los elementos para probar que estos funcionarios policiales estaban relacionados con la estructura criminal, como mensajes e imágenes de cámaras de vigilancia.

“Tenemos evidencia material que permite afirmar que estos cuatro individuos estaban relacionados con esta estructura criminal, pues a partir de las imágenes de vigilancia, se los logra ubicar en tiempo y espacio en las puertas de la Felcn, como si fueran miembros de esa unidad. Tenemos el código QR y una trans-

ferencia mediante la cual se realiza el pago de una suma de dinero, además de comunicaciones no solo de texto, sino también de audio”, añadió Aguilera.

El subcomandante general de la Policía, el general Augusto Russo, explicó que estas cuatro personas serán sometidas a procesos disciplinarios por haber incurrido en varias faltas a la Ley del Régimen Disciplinario de la Policía Bolivia y solicitarán su baja definitiva de la institución.

El viceministro Aguilera destacó la importancia de erradicar este tipo de conductas dentro de la institución policial para mantener la confianza ciudadana en las fuerzas del orden.

## 6 muertos y un niño herido en apuñalamiento masivo en Sydney

LA PATRIA / EFE

Seis personas murieron y varias resultaron heridas, incluyendo un niño, en un apuñalamiento masivo ocurrido en el centro comercial Westfield de Bondi Junction, Sydney. La policía australiana informó que el sospechoso fue abatido en el lugar de los hechos este sábado, según informó CNN.

El comisario adjunto de la policía de Nueva Gales del Sur, Anthony Cooke, declaró que una inspectora de policía de alto rango se encontraba cerca cuando se produjo el ataque. Llegó al lugar en primer lugar y estaba sola cuando se enfrentó al agresor. Disparó su arma de fuego y esa persona ha fallecido, según Cooke. La agente también fue vista en videos en las redes sociales realizando reanimación cardiopulmonar a los heridos.

El sospechoso se encontró con nueve personas después de entrar en el centro comercial a las 03:10 p.m., hora local, según la policía. Salió y volvió a entrar en el centro comercial a las 03:20 p.m. antes de perpetrar su ataque. No se ha facilitado información sobre la identidad del autor ni sobre un posible motivo, pero Cooke dijo que

“no descartaban nada”. Después de advertir a la gente que se mantuviera alejada de la zona, la policía dice ahora que el incidente ha concluido.

Ocho pacientes, incluyendo a un niño, han sido trasladados a hospitales de Sydney, según confirmó el servicio de ambulancias de Nueva Gales del Sur. Videos compartidos en redes sociales muestran escenas caóticas con personas corriendo desde varias salidas del centro comercial mientras helicópteros sobrevuelan la zona.

La afiliada de CNN 9 News Sydney habló con testigos que describieron la situación como “pandemónium” y relataron escenas angustiantes dentro del centro comercial. Dos testigos mencionaron haber presenciado cómo un bebé y su madre fueron apuñalados. Estos eventos son poco comunes en Australia, recordando tragedias pasadas como la masacre de Port Arthur en 1996.

En abril de 1996 se produjo un tiroteo masivo que se conoció como la masacre de Port Arthur, la más mortífera de la historia moderna de Australia, cuando 35 personas murieron en la ciudad turística del estado de Tasmania.



Servicios de emergencia ante el centro comercial Westfield Bondi Junction de Sídney tras el suceso / EFE

## Rescatistas avanzan al “camino de la muerte” en Los Yungas en busca de Odalis

LA PATRIA

En medio de fuertes lluvias en la zona de los Yungas, Policía y Fuerzas Armadas continúan el rastillaje en busca de Odalis Vaquiata, desaparecida hace 15 días tras una presunta pelea con su novio. A pesar de las operaciones con drones y descensos en zonas bajas realizadas por el Ejército el viernes 12 de abril, no se han encontrado indicios de la joven madre de 28 años. Su pareja se encuentra detenida por presunta implicación en su desaparición, mientras que las autoridades han identificado contradicciones en sus declaraciones.

Durante estos días, las condiciones climáticas adversas han dificultado las labores de búsqueda en la región montañosa de los Yungas. A pesar del esfuerzo conjunto de la Poli-

cía y las Fuerzas Armadas, hasta el momento no se ha logrado dar con el paradero de Odalis Vaquiata.

El personal del Ejército ha realizado operaciones utilizando drones y llevando a cabo descensos en zonas bajas para intentar localizar a la desaparecida. Sin embargo, los resultados no han sido favorables, lo que ha complicado aún más la tarea de búsqueda en un terreno tan accidentado como el de los Yungas.

“A pesar del mal tiempo, hemos descendido 70 metros, pero el terreno no ayuda mucho”, señaló uno de los funcionarios militares encargados de las labores de rastillaje. La inclemencia del clima ha representado un desafío adicional para los efectivos desplegados en la zona.

Las autoridades conti-



En 14 días de búsqueda no hallaron ningún rastro de la desaparecida / EJÉRCITO DE BOLIVIA

núan ampliando el radio de búsqueda desde localidades como Yolosa, Unduavi, Caranavi, Coroico y Chuspipata hasta el camino de la muerte. A pesar del esfuerzo conjunto entre diferentes unidades policiales y funcionarios especializados, aún no se han encontrado rastros que puedan llevar al paradero de Odalis Vaquiata.

Durante estos días de

intensa búsqueda, se ha evidenciado una movilización sin precedentes por parte de las autoridades locales y nacionales para dar con el paradero de Odalis. La preocupación por su seguridad y bienestar ha generado un impacto significativo en la comunidad local, que sigue atenta a cualquier novedad sobre este caso que mantiene en vilo a toda la región.

## Grupo armado toma predio en Guarayos: trabajador torturado y dos desaparecidos

LA PATRIA

Más de 40 personas armadas tomaron el predio El Encanto, ubicado en Guarayos, Santa Cruz. Un trabajador de la estancia resultó herido y logró escapar, denunciando que fue torturado. Aún hay otros dos desaparecidos. Se aguarda el informe de la Policía.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y algunos trabajadores de la propiedad El Encanto realizaron una inspección este sábado en los predios que, según la denuncia, fueron avasallados por un grupo de 40 personas armadas, en ese momento la comitiva fue emboscada.

Los agresores, en ocasiones, enfrentaron a la Policía con disparos y petardos.

Los “toma tierra” estaban escondidos en un lugar estratégico con lo que se cree son miras telescópicas con láser, apuntando desde promontorios de tierra que usaron como barricada.

Después de unos minutos de enfrentamiento, los avasalladores escaparon hacia el monte, destruyendo un puente para evitar ser perseguidos.

Según la denuncia de los dueños de los terrenos avasallados, el grupo armado continúa en el tercer campamento de la propiedad El Encanto, donde aún hay dos trabajadores desaparecidos desde el viernes pasado, cuando se registró la toma de esta propiedad en Guarayos.

Varios equipos de prensa estuvieron presentes durante la inspección de la Felcc en este predio de Guarayos, que terminó en

enfrentamiento y pudieron constatar que los avasalladores tenían armas.

También se escuchó la detonación de petardos en medio de la emboscada contra los policías.

Se aguarda el informe de las autoridades policiales y del Gobierno sobre este hecho y la situación en la zona.

Los propietarios de la propiedad El Encanto piden a las autoridades que los operativos no cesen hasta que se dé con el paradero de los dos trabajadores reportados como desaparecidos y se logre liberar el predio.

### UN TRABAJADOR HERIDO

Carlos Rojas es uno de los trabajadores que resultó herido tras los enfrentamientos de días pasados. El hombre contó cómo pudo escapar de los

avasalladores y relató que fue maniatado, torturado y presenta heridas y fracturas en su cuerpo. “Me machucaron la mano con un arma”, relató.

### PEDIDO

En ese marco, el presidente Cívico de Guarayos, Salvador Vaca, pidió la intervención del Ejército para desalojar a los avasalladores de la propiedad El Encanto.

El cívico aseguró que son “milicias armadas” que vienen de otros lugares para ejecutar las tomas de tierra.

Finalmente, el alcalde de Ascensión de Guarayos, Pablo Guaristi, pidió respeto a la propiedad privada y que el comando departamental de la Policía designe un contingente para desalojar a los grupos que ingresaron a este predio privado.

# Prisión preventiva para mujer policía sindicada por el asesinato de su pareja

LA PATRIA

En febrero de este año, un oficial de policía de 35 años perdió la vida tras recibir un disparo en la cabeza en una residencia ubicada en la avenida 6 de agosto y Kennedy, zona Sudeste de la ciudad de Oruro. Tras una investigación por homicidio-suicidio, se aprehendió a su pareja, también policía, quien presentaba rastros de pólvora en la mano derecha.

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que la autoridad jurisdiccional



La sindicada de haber cometido el hecho fue llevada ante un juez /CAPTURA - ADRIÁN TORO

determinó remitir con detención preventiva por el lapso de cuatro meses a la mujer policía investigada por el asesinato de su pareja.

Tras confirmar la muerte del oficial y determinar que la causa fue un traumatismo craneoencefálico por proyectil de arma de fuego, se abrió una investi-



La mujer será llevada a la cárcel /CAPTURA - ADRIÁN TORO

gación por homicidio-suicidio. Morales señaló que la última pericia reveló que la pareja del oficial fallecido tenía rastros de pólvora en su mano derecha.

El sábado 3 de febrero, el personal de la División Homicidios de la FELCC acudió a la mencionada residencia tras recibir una llamada al Bol-110 para ve-

rificar el cuerpo sin vida del oficial identificado como M.A.R.V. En el lugar se encontró a C.M.C., una mujer joven de 24 años, quien informó sobre el hallazgo del individuo herido en el quinto piso con una notable pérdida de sangre.

La mujer policía investigada por el asesinato de su pareja ha sido remitida a la carceleta del juzgado luego de declarar ante las autoridades correspondientes. Las pericias continúan realizándose para esclarecer los hechos en los cuales lamentablemente perdió la vida el funcionario policial.

# Conductor de tractocamión auxilia a otro chofer tras colisión



El vehículo fue golpeado por alcance /LA PATRIA



El vehículo que propició el incidente vial /LA PATRIA

LA PATRIA

Una volqueta colisionó por alcance contra un tractocamión en la ruta que une Oruro con Challapata, dejando como resultado a una persona lesionada.

El incidente, catalogado como colisión por alcance con persona herida, tuvo lugar en

el sector de Kallipampa y fue reportado por la Dirección Departamental de Tránsito.

El vehículo involucrado, identificado como Unidad A, una volqueta de color verde con placa de control 2119 SFX, era conducido por José Luis Mamani Copa sin licencia. La unidad se dirigía desde Challapata hacia Oruro cuando impactó en la par-

te posterior del segundo vehículo, un tractocamión con placa de control 2451 RPT al mando de Ariel Edgar Flores Arteaga.

Tras el choque, José Luis Mamani Copa brindó auxilio a Ariel Edgar Flores Arteaga, quien resultó herido y quedó atrapado en su vehículo. La víctima fue trasladada en una ambulancia desde el centro de salud de Poopó hasta la

Clínica La Fuente en Oruro para recibir atención médica.

Según un informe preliminar, Edgar Flores Arteaga no se encontraba presente en el lugar del accidente. Según su versión, auxilió a la víctima herida antes mencionada y dejó su vehículo sobre la carretera al ingresar a Poopó cerca de las 13:00 horas del viernes.

Las autoridades competentes han secuestrado ambos vehículos involucrados mientras se lleva a cabo una investigación para determinar las causas exactas del incidente. Se espera que el Ministerio Público intervenga próximamente para esclarecer los hechos ocurridos en esta colisión por alcance en la carretera Oruro - Challapata.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 14 de abril de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS  
OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga  
CIRUJANO URÓLOGO**  
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico España**  
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre Ter. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Casas y chalets Venta

VENTA casa céntrica de 550 mts<sup>2</sup>.  
Ref.: 67214246, 72465494

CASA en venta, zona Sud, canal Emisario, Vicuña, Vascongado No. 119, con todos los servicios básicos. Ref.: 72458883, 73810294

EN VENTA casa 47.000 \$us., anticrético 11.000 \$us. Aurora. Ref.: 72309484

#### Lotes y terrenos Venta

VENDO lote, 350 m<sup>2</sup>, con documentos, Bs. 65.000, zona Norte Urb. Cala Caja 1. Ref.: 76151001

LOTE en venta, Zofro dando a la carretera. Ref.: 72478491, 72476097

#### Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO alquiler, 2 dormitorios, living, cocina, baño, lavandería y garaje opcional, a una cuadra de la ex Terminal. Cel.: 72495061

ALQUILO departamento céntrico Ref.: 72991695

ALQUILO departamento, zona central. Ref.: 70627283

DEPARTAMENTO en alquiler, zona Nor Oeste. Ref.: 77742108

DEPARTAMENTO en alquiler zona céntrica Ref.: 72499374

#### Locales Comerciales Alquiler

ALQUILO 4 ambientes comerciales. Bolívar 738 Tacna, Arica. Ref.: 70432383

#### Habitaciones Alquiler

HABITACIONES alquiler, con baño privado. Ref.: 70421447

### EMPLEOS

**LA PATRIA**

**LABORATORIO CLÍNICO  
PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**Exámenes Moleculares por PCR**

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV)** por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia  
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS  
6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES  
Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEADES  
OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 Ter. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por ultrasonido con técnicas actuales, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273377 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## LA PATRIA

# Maduro propone cadena perpetua para corruptos y vendepatria en Venezuela

**LA PATRIA / EFE**

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, propuso este sábado una reforma constitucional para incluir "ya" la pena de cadena perpetua contra los "vendepatria" y los corruptos, para que "esa gente se pudra de por vida en la cárcel", luego de haber expresado el "dolor" que le ocasionó la "traición" de exfuncionarios acusados de corrupción, entre ellos el exministro de Petróleo Tarek el Aissami.

"Creo que ha llegado la hora de una reforma constitucional para introducir en nuestra Constitución la pena de cadena perpetua para la corrupción, de inhabilitación de por vida de la corrupción, de cadena perpetua a la traición a la patria y a los graves delitos contra el pueblo", dijo el jefe de Estado, quien dijo haber reflexionado sobre esta idea "desde hace un año".

El artículo 44 de la Constitución venezolana establece que "no habrá condenas a penas perpetuas o infamantes"

y que "las penas privativas de la libertad no excederán de treinta años".

Maduro, quien pidió "ser implacables" contra aquellos que "traicionan al pueblo y se corrompan", afirmó que ha dirigido "personalmente" una investigación relacionada con una trama de corrupción, por la que han sido detenidas más de medio centenar de personas, según el Ministerio Público (MP, Fiscalía).

El mandatario aseguró que, en las últimas horas, "han aparecido nuevas pruebas" y "nuevos testimonios", además de que "han sido capturados nuevos traidores y corruptos".



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, este sábado, en Caracas (Venezuela), en el que propuso una reforma constitucional para incluir la pena de cadena perpetua contra los "vendepatria" y los corruptos / EFE / RAMON PERA R.

**EJECUTIVO/A DE VENTAS**

Empresa comercial de materiales de construcción requiere persona de ventas para la ciudad de Oruro con las siguientes responsabilidades:

- Asesorar a clientes sobre los productos y garantizar un servicio oportuno y de calidad.
- Desarrollar, mantener y ampliar la cartera de clientes.
- Cumplir con los objetivos de ventas asignadas.

**FORMACION ACADÉMICA**

- Profesionales a nivel licenciatura o técnicos a nivel superior.

**EXPERIENCIA**

- Experiencia mínima de un año en cargos similares
- Se valorará de forma positiva experiencia y conocimiento del mercado de materiales de construcción en la ciudad de Oruro y provincias.
- Conocimiento y experiencia en manejo de paquetes de computación (Word, Excel, Internet, etc.)
- Experiencia en manejo de sistema SAP (no indispensable)
- Persona dinámica, extrovertida, con capacidad de negociación con diferentes tipos de clientes y un alto grado de responsabilidad.

**REQUISITOS**

- Contar con licencia de conducir vehículo y/o motocicleta (indispensable)
- Contar con garante personal y garantías reales.
- Predisposición de trabajar en equipo.

Envíanos tu Hoja de Vida con fotografía actual adjuntando carta de presentación y pretensión salarial al correo electrónico gestionp32@gmail.com hasta el día miércoles 17 de abril del 2024.

**EXTRAVÍO**

Se extravió DPF No. 6000088161 - 00 - 012 del socio 48513 a nombre de Antonia Negretty Pascual de Quiruchi, con C.I. 6606534 Pt. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción R.L."

0424-133-12-13-14

**POR EXTRAVÍO**

Queda nulo el talonario de facturas del 351 al 400, autorización 101A6ED4F8A51A, NIT 4061781011, a nombre de Ramiro Salvador Valencia

0424-154-13-14-15

**EXTRAVÍO**

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 153 - 31791, a nombre de Victoria Mixto Colque de Ramos, actividad: comercial de mat. de construcción, en la Circunvalación L-A, T. Barrón H. del Chaco

0424-153-17-14

De acuerdo con la investigación, los tres hombres llevaron a cabo una conspiración económica, "simultáneamente con la corrupción", con el objetivo de implosionar la economía venezolana "a través de la destrucción de la moneda nacional y el alza astronómica" de la cotización no oficial del dólar en el país, donde la mayoría de los precios están fijados en la divisa estadounidense.

De esta manera, buscaban "producir el caos económico y financiero y la violencia social", según explicó Saab el jueves.

Estas recientes acciones contra la corrupción se llevan a cabo cuando el país está inmerso en un ambiente electoral, de cara a las presidenciales del 28 de julio, en las que Maduro buscará una segunda reelección.

# Irán lanza ola de misiles y drones contra Israel

LA PATRIA / EFE

Irán ha lanzado una ola de misiles y drones contra Israel en respuesta al reciente ataque contra su consulado en Siria, atribuido a Israel, lo que ha hecho saltar las alarmas de gran parte de la comunidad internacional y ha desatado el temor a que la situación se desborde.

La Guardia Revolucionaria confirmó que esta ofensiva, la primera directa de Irán contra territorio israelí, era en represalia al bombardeo contra el consulado en Damasco del 1 de abril, en el que murieron siete miembros de la Guardia Revolucionaria.

El gobierno de Irán invocó, a través de su misión ante la ONU, el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas para justificar su ataque contra Israel, considerándolo "legítima defensa".

La misión escribió en su cuenta de X que su acción "es en respuesta a la agresión del régimen sionista contra nuestra legación diplomática en Damasco".

El ministro de Defensa de Irán, Mohammad Reza Ashtiani, advirtió este domingo que cualquier país que permita el uso de su espacio aéreo o territorio para llevar a cabo ataques contra suelo iraní recibirá una "contundente" respuesta.

El líder supremo de Irán, Ali Jamenei, ha insistido en repetidas ocasiones durante las últimas semanas que "el régimen sionista debe ser y será castigado", amenazas que han repetido prácticamente todos los altos cargos del país tras el ataque en Damasco.

Irán ha desarrollado durante las últimas cuatro décadas una industria nacional armamentística, debido al embargo internacional, con especial interés en los misiles, y cuenta con varios que alcanzan los 2.000 kilómetros, suficiente para alcanzar Israel.

Los misiles balísticos iraníes son una fuente de preocupación para Estados Unidos, Europa y algunos países de Oriente Medio, aunque las autoridades de Teherán han asegurado hasta ahora que solo tienen una función defensiva y disuasoria.

## ISRAEL CONFIRMA EL LANZAMIENTO Y CIERRA SU ESPACIO AÉREO

Israel, que llevaba varios días advirtiendo de que la represalia iraní era inminente, ha confirmado el lanzamiento de más de 100 drones contra su territorio y ha cerrado su espacio aéreo, medida que también ha tomado Jordania.

Un funcionario militar israelí anunció en la madrugada del domingo que se espera que los drones lleguen al país "en

las próximas horas", los cuales, según el Gobierno de Estados Unidos, podrían ser entre 400 y 500 drones y misiles, según publicó ABC News.

El funcionario castrense israelí también dijo que podrían llegar más oleadas a medida que avancen las horas, pero no pudo confirmar todavía cuáles serían los objetivos, o si el Ejército israelí ya había derribado alguno.

También confirmó que el país está pendiente "de otras capacidades de lanzamiento que Irán tiene en este momento", sin dar más detalles.

"Decenas de aviones israelíes se encuentran en este momento surcando los cielos israelíes" para tratar de repeler los drones, dijo el oficial.

El Ejército explicó que varias alarmas sonarán por todo el país para alertar a la población en el momento en el que se detecten los drones y que tratarán de ser "lo más precisos posible" interceptándolos.

Paralelamente, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, convocó de urgencia al Gabinete de Guerra.

## CONDENAS Y PREOCUPACIÓN INTERNACIONALES

Reino Unido, la Unión Europea, Estados Unidos, Francia e Italia se han lanzado a condenar



Drones durante un ejercicio en un lugar no especificado de Irán (Archivo) / REUTERS

el ataque iraní y a mostrar su preocupación por el nuevo salto en la violencia en la región.

La Unión Europea (UE) condenó "enérgicamente el inaceptable" ataque y el alto representante de Política Exterior de la UE y vicepresidente de la Comisión Europea, el español Josep Borrell, aseguró en X que "se trata de una escalada sin precedentes y una grave amenaza a la seguridad regional".

El presidente estadounidense, Joe Biden, se ha reunido con su consejo de Seguridad Nacional en la "Situation Room" de la Casa

Blanca para monitorizar la situación y está apoyando a Israel a repeler el ataque.

Según la cadena ABC News, Estados Unidos ha interceptado algunos de los drones lanzados por Irán contra Israel.

Francia, por su parte, condenó en "los términos más enérgicos" el ataque y el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Stéphane Séjourné, señaló en su cuenta en X que con esta "acción sin precedentes", Teherán ha dado "un nuevo paso en sus acciones desestabilizadoras y corre el riesgo de una escalada militar".

# Firman decreto para Consejo Presidencial de Transición en Haití en medio de crisis

LA PATRIA / EFE

Persiste la situación de caos en Haití, marcada por sangrientos enfrentamientos entre unidades de la Policía Nacional Haitiana (PNH) y grupos armados pertenecientes a la coalición 'Vivre Ensemble' ('Vivir Juntos') y el no funcionamiento de las escuelas desde hace más de un mes en la región metropolitana de la capital.

En este contexto y tras varias semanas de evasivas, en la víspera se firmó el decreto por el que se nombra al Consejo Presidencial de Transición llamado a dirigir hasta el 7 de febrero de 2026, fecha prevista para la investidura de un nuevo presidente tras las elecciones legislativas.

En la norma se invita a las personalidades designadas para formar parte de dicho Consejo a presentar en la Secretaría General del Consejo de Ministros los

documentos requeridos de conformidad con el artículo 2 del decreto publicado.

Los documentos deberán presentarse en sobres cerrados, bien en el Palacio Nacional, bien en la oficina del primer ministro.

Estos son al menos los requisitos establecidos en una nota publicada para anunciar la adopción por el Consejo de Ministros y la publicación en el diario oficial Le Moniteur del decreto por el que se crea el Consejo Presidencial de Transición.

La publicación de este decreto ha sido acogida con satisfacción por los actores nacionales y la comunidad internacional, incluidos Estados Unidos, la Comunidad del Caribe (Caricom), Canadá, Francia y las Naciones Unidas.

La Oficina Integrada de las Naciones Unidas afirma que continúa siguiendo de cerca el proceso que ha llevado a la publicación del decreto.

"Reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a las instituciones del país en sus esfuerzos por restaurar las instituciones democráticas", declaró el representante del secretario general de la ONU en Haití.

En un comunicado emitido este sábado por su portavoz, el secretario general de la ONU, António Guterres, celebró la publicación de un decreto que establece formalmente el Consejo Presidencial de Transición, encargado de elegir al próximo primer ministro y gobierno de Haití.

"Insta a todas las partes interesadas de Haití a que sigan avanzando en el establecimiento de disposiciones de gobernanza de transición, incluido el nombramiento oportuno de un Primer Ministro y un Gobierno provisionales, y el nombramiento de los miembros del Consejo Electoral Provisional", señala el comunicado.

En el comunicado también se afirma que Guterres tomó nota de las funciones del Consejo Presidencial de Transición, entre ellas la colaboración con todos los miembros de la comunidad internacional para acelerar el despliegue de la Misión Multinacional (militar) de Apoyo a la Seguridad (MSS) autorizada el año pasado por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Sin embargo, algunos actores implicados en el proceso denuncian la falta de buena fe del Gobierno del primer ministro, Ariel Henry.

"¡Incluso cuando está mal, lo hacen mal! Ariel Henry ha perdido otra oportunidad de hacer lo correcto. Se le envió un texto del decreto y del acuerdo político del 3 de abril de 2024 para que lo publicara. Pero no, él y su Gobierno han tenido que seguir mostrando su incompetencia y su mala fe", declaró Monique Clesca, del



Agentes de la Policía Nacional Haitiana enfrentaron a bandidos en los alrededores de Champs de Mars, la principal plaza pública de la ciudad y próxima al Palacio Nacional / EFE/MENTOR DAVID LORENZ

llamado Acuerdo de Montaña, uno de los sectores clave del proceso.

El partido EDE, dirigido por el ex primer ministro Claude Joseph se pronunció en el mismo sentido, rechazando el accionar de Henry, quien se encuentra en Estados Unidos y prometió renunciar al cargo una vez se establezca el Consejo.

El partido de Joseph, quien tiene un representante en el Consejo de Transición, reafirmó su firme compromiso con el Acuerdo Político para una Transición Pacífica y Ordenada del 3

de abril de 2024 y con el proyecto de decreto que armoniza el funcionamiento del Consejo Presidencial con dicho acuerdo.

"En este sentido, EDE rechaza cualquier planteamiento jurídico-político que ignore el contenido de estos documentos y denuncia las maniobras desesperadas del Gobierno dimisionario para sabotear el proceso político resultante del consenso del 11 de marzo de 2024 y boicotear la constitución del Consejo Presidencial", escribe el partido en una nota publicada en Facebook.

**EDITORIAL**

# ALCALDÍA PROTEGE ÁREAS ESPECIALES

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, decidió ayudar en la protección de áreas especiales para Oruro, por su valor natural, cultural, histórico y turístico, y ya se enviaron las notificaciones a quienes se sentaron de manera ilegal, en especial en la zona de la "Víbora".

Existen 15 áreas protegidas en Oruro, como sus serranías, Arenales Zona Norte Cochiraya, Cerro San Pedro, El Sapo, Rummy Campana I, Rummy Campana II, Cerro Cerrato, Corazón de Jesús, Capachos, El Cóndor, Cabeza de la Víbora, la Víbora, Arenales Tagarete, Arenales Sora Parque Natural Acuático, Chusaqueri.

Tanto las construcciones clandestinas como las operaciones de canteo, no autorizadas, estaban destruyendo el patrimonio del folklore de oruro como es el Cerro de la Víbora, cuya cabeza es un lugar de rituales, y el cuerpo recuerda a la leyenda de las plagas que acecharon un día a los urus, antepasados de los orureños.

Como ese existen otros lugares que también comenzaron a ser avasallados u ocupados por personas que se asientan de manera ilegal, hacen suya la propiedad, pero luego destruyen lo que para muchos orureños es histórico y culturalmente valioso, por lo que el alcalde de Oruro decidió hacer respetar esos sitios, notificando a las personas su desalojo.

Uno de los lugares que más dificultades se enfrenta para su desalojo es el Cerro San Pedro, en cuyas faldas por el lado Norte se realiza actividades de cantera, es decir se está extrayendo la piedra de ese lugar, po-

niendo en peligro la integridad del cerro y con él la seguridad de las familias que ahí viven.

Se ve que en Oruro existen pocas personas interesadas en preservar su pasado histórico, sus joyas arquitectónicas y su patrimonio cultural, ya que las personas se asientan de manera ilegal, o demuelen edificios para dar paso construcciones más modernas, pero menos bellas.

Oruro tiene una historia y folklore de riqueza sin igual, pero los orureños no saben aprovechar esas maravillas, para atraer a turistas con ganas de conocer más acerca de su historia y su cultura.

**La Alcaldía hace bien en demoler los inmuebles clandestinos, pero también tiene que actuar por la mejora de calles, áreas verdes y de equipamiento, entre otras, para tener una ciudad limpia, ordenada y moderna, para felicidad de sus habitantes**

Además que Oruro es un lugar místico, con una energía muy especial, apreciada por estudiosos e investigadores, pero echada a menos por sus propios pobladores. Para atraer a visitantes se tienen que promover los lugares que existen, mejorar los servicios de hotelería y gastronomía, además de atención al cliente para tener éxito en el

rubro de la industria sin chimeneas.

Por otra parte, tiene que existir principio de autoridad, y no permitir que exista más avasallamientos, ya que los asentados ni siquiera tienen intención de vivir en los lugares que toman de manera ilegal, sino que los venden a terceras personas, y a veces esas personas buscan a otras para negociar esas propiedades.

La Alcaldía hace bien en demoler los inmuebles clandestinos, pero también tiene que actuar por la mejora de calles, áreas verdes y de equipamiento, entre otras, para tener una ciudad limpia, ordenada y moderna, para felicidad de sus habitantes.

**RECUERDOS DEL PRESENTE**

# Las víctimas de 2019

Por: HUBERTO VACAFLOR GANAM

Ahora es el ministro de justicia, Iván Lima, quien afirma que Evo Morales fue culpable de los hechos de 2019, incluidas las muertes de Senkata y Sacaba, y lo dice tres semanas después de la misma afirmación hecha por Álvaro García Linera.



No por mayor prestigio, sino por haber sido cómplice inmediato de aquellos hechos, lo dicho por el exvicepresidente viene a tener mayor peso, sin desmerecer lo dicho por el ministro Lima.

Aquí está haciendo falta que se pronuncie la justicia boliviana, asumiendo que existiera, para incluir esas afirmaciones en los procesos que aluden, precisamente, a Senkata y Sacaba.

Si lo hiciera, lo que es su obligación, la justicia tendría que ordenar la detención del aludido, pero si no lo hiciera tendría que poner en libertad a los 300 presos políticos, incluidos generales de las FFAA, acusados de esos hechos.

El fiscal general debería recordar sus obligaciones y corregir su afirmación de que el caso "fraude" está cerrado, como dijo hace una semana sólo para dejar en claro, una vez más, su actitud servil ante el cocalero.

Menos mal que no dijo que el caso estuviera también archivado, lo que le da la posibilidad de revisar sus afirmaciones y reabrir también el proceso del fraude.

Estos dos personajes masistas, Linera y Lima, tienen los suficientes antecedentes para ser reconocidos como los principales testigos directos e incluso privilegiados, para ofrecer testimonios sobre aquellos hechos.

La ventaja es que ya han dicho lo más importante cuando aseguraron que el cocalero Morales es el responsable de lo ocurrido en octubre y noviembre de 2019.

Ambos han dicho que la primera arbitrariedad del cocalero fue haber desconocido el resultado del referéndum del 21 de febrero de 2016 en que el pueblo boliviano le dijo que no podía ser candidato nuevamente.

Linera se refirió el hecho diciendo que se trató de un "error", mientras que Lima se limitó a recordar que aquel veredicto popular era suficiente para inhabilitar al cocalero.

Lo que no dicen de frente, porque ambos son masistas, es que en noviembre de aquel año no hubo golpe, aunque el primero de ellos, Linera, renunció formalmente al cargo de vice junto con el cocalero, y el segundo no lo dice porque si lo hiciera estaría poniendo en duda la legitimidad del gobierno de Luis Arce.

Pero lo cierto es que Linera y Lima están diciendo, claramente, que los juicios "golpe 1" y "golpe 2" deben anularse para que se abra uno contra el principal culpable.

SIGLO21BOLIVIA.COM

**LA PATRIA**

**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonhecarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892**  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,**

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002**

cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

# Árbol invasivo cedrela pone en peligro a tortugas gigantes

LA PATRIA / EFE

El árbol cedrela representa una amenaza para los procesos de migración de las tortugas gigantes de Galápagos. En la isla de Santa Cruz, se están buscando formas de controlar su expansión invasiva, mientras que en el territorio continental de Ecuador se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

Introducido en los años 40 en las Galápagos, el cedrela adorata, conocido como cedrela, puede llegar a medir hasta 30 metros cuando alcanza la madurez. Esto

provoca sombra a su alrededor y desplaza a otras especies, según explicó Arturo Izurieta, director del Parque Nacional Galápagos, en declaraciones a EFE.

"Hay grandes áreas cubiertas de cedrelas que coinciden con las rutas migratorias de las tortugas", señaló Izurieta.

Esta especie de cedrela está catalogada como "vulnerable" en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, pero en Galápagos se considera una plaga.

En Santa Cruz, ubicada en el centro del archipiélago, hay dos especies de tortugas gigantes endémicas en peligro crítico: la chelonoidis

porterii y la chelonoidis donfaustoi.

Patrick Moldowan, investigador principal del proyecto de tortugas terrestres en la Fundación Charles Darwin (FCD), comentó a EFE que la cedrela se expande rápidamente, especialmente en las zonas altas de la isla, que son más húmedas, pero también está presente en otras islas.

Este árbol se encuentra principalmente en áreas agrícolas y está desplazando gradualmente especies de plantas nativas y endémicas en las zonas del Parque Nacional Galápagos, afirmó Moldowan.

"Las tortugas no atraviesan los bosques de cedrela porque son más frescos, densos y tam-

bién albergan otras especies de plantas invasoras", explicó.

Como resultado, durante su migración, las tortugas evitan los bosques de cedrela o toman rutas más largas para encontrar un camino sin cedrela y así continuar su recorrido.

Una preocupación inmediata para los científicos es que las tortugas no tengan suficiente energía para completar sus viajes y alimentarse. A largo plazo, temen que esto tenga un impacto en su capacidad de supervivencia.

La migración es importante debido a las diferentes vegetaciones y nutrientes presentes en las áreas altas y bajas.

El dilema de conservación radica en que talar el árbol podría tener mayores impactos, ya que al caer arrastra todo a su paso. Además, podarlos resulta costoso. Izurieta reflexionó sobre el hecho de que la madera de cedrela es muy solicitada por carpinteros, lo que convierte esta situación en un desafío económico, ecológico y social.

Rakan Zahawi, director ejecutivo de la FCD, señaló que Galápagos enfrenta un dilema de conservación, ya que la cedrela prospera en la región y es útil para la economía local, pero representa una amenaza real para las tortugas gigantes y otras especies locales.

"En Santa Cruz, el objetivo debería ser controlar y manejar la cedrela, no necesariamente erradicarla", afirmó Moldowan. El objetivo es permitir que las tortugas sigan migrando por las rutas que han utilizado durante miles de años.

Un primer paso sería mapear la presencia de cedrela para comprender su patrón de invasión

y planificar un manejo futuro. Además, se busca reunir al Parque Nacional, organizaciones de conservación y la población para definir estrategias de manejo.

Moldowan advirtió sobre el gran impacto de la cedrela en la vegetación nativa. Han observado que la biodiversidad de la isla disminuye en un 40% en presencia de cedrela, pero aumenta en un 30% la presencia de otras especies de plantas invasoras.

Muchas especies de Galápagos han evolucionado estrechamente relacionadas entre sí, y si se rompe o daña esa cadena, puede tener consecuencias más allá de esta especie, advirtió.

Recordó que las tortugas dispersan semillas de plantas endémicas e invasoras a través de su sistema digestivo. Debido a su papel como ingenieras de su ecosistema, son fundamentales para reciclar los nutrientes del suelo.

"Afectar su trayectoria podría afectar los servicios que brindan a los ecosistemas, los cuales son fundamentales para la biodiversidad de las islas y, en este caso, de Santa Cruz", concluyó.

## Invitación Religiosa

Sé feliz entre los ángeles y las estrellas, mirándonos con amor desde el cielo, mientras te recordaremos como el gran hombre que fuiste, descansa en paz y Dios te tenga en su gloria. Tus hermanos Juan, Vilma, Leonor, Félix y Elvira Valdez Alcázar, sobrinos y demás familiares, invitan a la misa para recordar el primer año de la partida al reino de Dios del:

**PROF. FREDDY VALDEZ ALCÁZAR**  
(Q. D. D. G.)

La misa se llevará a cabo el día martes 16 de abril de 2024, a horas 11:30 a.m. en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral". Se agradece de antemano su presencia. El duelo se despide en la puerta de la parroquia.

Oruro, abril 2024



## Invitación a Misa de Cinco Años

El dolor que sentimos aquella mañana, cuando te fuiste de nuestro lado, aún late con la misma fuerza. El vacío que dejaste refleja la potencia de tu corazón y el entusiasmo de tu voz. Los ecos de las enseñanzas y el amor que nos diste quedarán grabados en nuestra memoria eternamente. Lágrimas invaden nuestros ojos al no fenerte entre nosotros, más nos queda la alegría de saber que descansas, más allá del sol...

Los hijos María Elena, María Eugenia, Luis Marcelo (†), José Fausto y María Marcela invitan a la misa de los 5 años de fallecimiento del que en vida fue amado esposo, adorado padre, cariñoso abuelo y bisabuelo:

**Sr. MARCELINO MURILLO ROMAN**  
(Q. D. D. G.)

La misa se celebrará en la iglesia de La Catedral el día martes 16 del presente mes a hrs. 11:00 a.m. La familia agradece de antemano su asistencia a este acto de fe cristiana.

Oruro, abril de 2024



## INVITACION RELIGIOSA

"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí aunque este muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí no morirá jamás". Juan. 11:25

Hortencia Garzón Vda. de Salinas, esposa; Mirtha y Marcela, hijas; José Luis y Héctor, hijos políticos; nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia de quien en vida fue amado esposo, padre y abuelito:

**SR. ANTONIO ROBERTO SALINAS INIGUEZ**  
(Q. D. D. G.)

Se permiten invitar a la misa recordando el segundo año de su llorado fallecimiento, que se mandará a oficiar en la Parroquia de San Gerardo, el día lunes 15 del presente a Hrs. 11:00 am. La familia doliente agradece su asistencia a este acto de piedad cristiana, el duelo se despide en la puerta del Templo.

Oruro, abril de 2024



### Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
En tiempos de confusión, hay que observar mucho y opinar poco. Busca aclarar ideas y establecer sus prioridades. No pidas consejos a los demás.
- TAURO**  
No te dejes estar porque al menor descuido puedes perder algo que tú consideras muy valioso. Ten especial cuidado con contrincantes ambiciosos.
- GÉMINIS**  
Apégate a tus convicciones y decisiones si estás convencido son correctas, escucha las opiniones de los demás, pero tu toma la determinación.
- CÁNCER**  
No permitas que los que te rodean te manipulen. Desarrolla tu personalidad y confianza a la hora de tomar una determinación, confía en tu juicio.
- LEO**  
Que lo cortés no quite lo valiente, muéstrate firme y comprensivo a la vez. Con una pizca equilibrada de esos condimentos todo estará perfecto.
- VIRGO**  
Continuamente te preguntas si confiar está bien. Rearma tu corazón malherido y entrégate, pero siempre con cierto cuidado.
- LIBRA**  
Si te desvives por la familia sin recibir siquiera el agradecimiento que mereces, recuerda que solo te respetarán si pones suficientes límites.
- ESCORPIO**  
Libera el fuego que tienes en tu interior y no dejes que las emociones se apilen dentro de ti. Siente la liberación de ser quien realmente eres.
- SAGITARIO**  
Trata de ver las virtudes en las acciones de los demás y no solo los errores que comenten. Esto te permitirá tener una perspectiva más amplia de ellos.
- CAPRICORNIO**  
No te autoadules demasiado. Debes bajar un poco los niveles de ego que tienes porque se gestan cambios en tu entorno que te desfavorecerán.
- ACUARIO**  
Controla si tu cama y tu colchón están en buenas condiciones. Tu cansancio se debe a que no estás durmiendo bien por las noches.
- PISCIS**  
Las ansias de poder te jugarán en contra. Preserva tu integridad moral y te verás retribuido en tiempo y forma. Te sentirás valorado por quienes te rodean.